

**Borrador del Acta de la sesión de Junta de Centro
celebrada el 6 de julio de 2022.**

Equipo decanal

Decano

Gértrudix Barrio, Felipe

Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas y Calidad

Guerrero Moreno, Silvia

Vicedecana de Prácticas y Planificación

Alcaraz Mármol, Gema

Vicedecana de Movilidad y TFG

Fernández César, Raquel

Secretaria Académica:

Sáez Gallego, Nieves María

PDI permanente

Carpio de los Pinos, Carmen

Fernández Muñoz, Ricardo

Hume Figueroa, Miriam Ruth

Mateos Jiménez, Antonio

Ortiz Ballesteros, Antonia María

Pérez Cañada, Luis Miguel

Rodríguez Torres, Javier

Sánchez González, Ramón

Excusan su ausencia

Guerrero Moreno, Silvia

Resto de PDI

Martín-Macho Harrison, Ana

Martínez Martínez, Jesús

PAS

Escalona Peinado, Mónica

En Toledo, siendo las 12.00 horas del 6 de julio de 2022, se reúnen los asistentes arriba referidos en la sala de Videoconferencia del edificio 32 del campus Fábrica de Armas de forma presencial y por videoconferencia a través de Microsoft Teams de forma online, en segunda convocatoria, con ocasión de la Junta ordinaria para la que han sido debidamente convocados todos los miembros.

I. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, SI PROCEDE

Se aprueba por asentimiento.

II. INFORME DEL DECANO

2.1. ACREDITA

Autoinforme

A mediados del mes de junio, ANECA, ha enviado el nuevo documento de Guía de autoevaluación del Programa ACREDITA.

Tanto Silvia Guerrero como Felipe Gértrudix realizaron en marzo el curso de formación sobre el proceso de acreditación. A pesar de una buena previsión por parte de los coordinadores y de la propia Universidad en el proceso, el retraso de ANECA en el envío del reseñado documento, ha provocado un trabajo ímprobo en los últimos 15 días con el fin de obtener el autoinforme interno de la propia Universidad, previo a la autoevaluación de acreditación de nuestros títulos de grado.

Como es conocido, la evaluación afecta a todas las facultades de Educación de la UCLM, y, por ello, los vicedecanos y las vicedecanas de Calidad de las distintas facultades, junto al coordinador de la Unidad Técnica de calidad de la Universidad, Ángel Manuel Patiño, han llevado a cabo el autoinforme atendiendo a las distintas dimensiones que exige ANECA. Estas son las siguientes:

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO	DIMENSIÓN 2: RECURSOS	DIMENSIÓN 3: RESULTADOS
Criterio 1: Desarrollo y despliegue del plan de estudios.	Criterio 4: Personal académico y personal de apoyo a la docencia.	Criterio 6: Resultados de aprendizaje.
Criterio 2: Información y transparencia.	Criterio 5: Recursos para el aprendizaje.	Criterio 7: Indicadores de rendimiento y egreso.
Criterio 3: Garantía de calidad, revisión y mejora.		
Criterio transversal: Satisfacción de los agentes implicados.		

Con el fin de que tengamos las tareas exigibles en tiempo y forma, se recuerda a todas y todos los docentes de la facultad aquellas que le son propias y que deben atender de forma individual. A saber:

- 1) Actualización del CV (ANECA).
- 2) Actualización y validación de las Guías-e.
- 3) Evidencias de evaluación, calificaciones, exámenes, actividades, etc. (Moodle) del curso 2021-2022.

En este sentido, no sabremos hasta quince días antes de la visita de los evaluadores de ANECA (diciembre), qué asignaturas serán las que se elijan para su evaluación. Como norma general, las evidencias que se solicitan están relacionadas con tres estudiantes: a) calificación de sobresaliente, b) calificación de 6-7, c) calificación de suspenso.

En los casos en los que el docente ya no siga con nosotros el próximo curso, el responsable del área correspondiente deberá pedirle las evidencias de las asignaturas que haya impartido, por si fuera una de las que eligieran el comité evaluador.

2.2. CALENDARIO ACADÉMICO 2022-2023

Se ha publicado en la web de la Facultad el Calendario académico correspondiente al curso 2022-2023.

Siguiendo las directrices aprobadas en el último Consejo de Gobierno, se ha establecido los siguientes períodos de docencia en la Facultad de Educación de Toledo:

- **Primer semestre de grado:** del 14 de septiembre a 22 de diciembre de 2022.
- **Segundo semestre de grado:** del 30 enero a 12 de mayo de 2023.

Además, se han fijado como períodos no lectivos:

- **Navidad:** Del 23 de diciembre al 6 de enero de 2023.
- **Semana Santa:** Del 3 al 10 de abril de 2023.
- **Vacaciones de verano:** Mes de agosto.

De la misma manera se han determinado otros días festivos como son:

- **Santo Tomás de Aquino:** 27 de enero de 2023.
- **Fiesta de la Facultad de Educación de Toledo:** 31 de octubre de 2022.
- **Fiestas Locales:** San Ildefonso, el 23 de enero de 2023; El Corpus, el 8 de junio de 2023.
- **Día de Castilla-La Mancha:** 31 de mayo de 2023

El inicio de curso en la Facultad de Educación de Toledo se realizará el 14 de septiembre de 2022. Sólo los estudiantes de primer curso iniciarán sus clases el 19 de septiembre de 2022 con el fin de facilitar la incorporación de nuevos estudiantes, teniendo la presentación de bienvenida el 15 de septiembre de 2022.

III. ESTADO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS GUÍAS-E

Se aprueba por asentimiento.

IV. APROBACIÓN, SI PROCEDE, HORARIOS Y CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2022-2023.

Se aprueba por asentimiento.

V. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADSCRIPCIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 29 ASIGNADOS A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE TOLEDO, EL AÑO 2022, AL CONCEPTO “FUNGIBLES”.

Se aprueba por asentimiento.

VI. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL AVAL AL MÁSTER DE INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO A LOS LARGO DEL CICLO VITAL (4ª EDICIÓN)

Se aprueba por asentimiento.

VII. RUEGOS Y PREGUNTAS

ACREDITA

Antonio Mateos Jiménez muestra su disconformidad hacia el sistema burocrático de ANECA, y a la gran cantidad de trabajo que acarrea, que no se centra en la verdadera esencia de la docencia ni en la realidad de las aulas.

Antonia María Ortiz pregunta sobre la evaluación de ANECA. Su consulta va dirigida a saber si se evalúa al profesor o a la impartición de la materia, por aclarar si es necesario recoger las evidencias de otros profesores del área que han impartido docencia durante el curso 2021-2022 pero que no permanecerán en la Facultad. Felipe Gértrudix Barrio considera que la evaluación se realiza sobre la asignatura, de ahí que sea necesario la conservación de las pruebas de evaluación de todos los alumnos, pero recomienda extender la consulta a la Vicedecana de Coordinación de las enseñanzas y Calidad para cerciorarse de ello.

HORARIOS Y CALENDARIO ACADÉMICO

Carmen Carpio de los Pinos solicita que se tenga en cuenta el número de alumnos matriculados en las asignaturas al asignar las aulas para las pruebas finales, ya que todos no caben en forma de examen en materias con gran ratio. Por ello, solicita que se asignen dos aulas para la realización de las pruebas finales en aquellas asignaturas de Formación Básica u Obligatorias.

Antonio Mateos Jiménez agradece la buena disposición del equipo directivo para la elaboración de los horarios, atendiendo a las necesidades de todo su profesorado.

En este sentido, Javier Rodríguez Torres agradece también la facilidad y apoyo para la docencia de Máster. Aprovecha para trasladar a la Junta su disconformidad con el apoyo recibido por Vicegerencia del Campus al procurar los espacios para la impartición del MUFPS.

MÁSTER DE INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO A LOS LARGO DEL CICLO VITAL

Carmen Carpio de los Pinos indica que la IV Edición del Máster se trata de una Edición Online para favorecer la formación en TEA. Aclara de que, aunque haya pocos alumnos, el profesorado está motivado y dispuesto a su impartición. Agradece a la Junta de Centro la aprobación del aval.

OTROS RUEGOS O PREGUNTAS

Ricardo Fernández Muñoz agradece al equipo directivo las iniciativas, la predisposición y las buenas intenciones que, desde su punto de vista, favorecen la innovación del profesorado.

La Secretaria Académica

El Decano

Nieves María Sáez Gallego

Felipe Gértrudix Barrio